

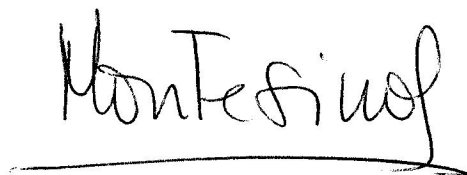
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición final quinta del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

En la Comisión de Control de RTVE, en respuesta a los realities, manifestó: *“Mientras yo sea Administradora Única Provisional les aseguro, les juro, que nunca habrá programas de ese tipo”*. ¿Sigue manteniendo la Administradora Única Provisional de RTVE su juramento sobre los realities? O por contra, ¿traiciona la Administradora Única Provisional de RTVE el juramento que realizó en sede parlamentaria al aprobar “Siete días sin ellas”, un reality como así lo define la BBC?

Madrid, 29 de julio de 2019

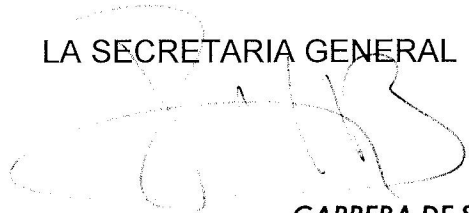


Vº Bº

Fdo.:

LA SECRETARIA GENERAL

LA DIPUTADA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530